

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montilla

BOP-A-2025-3061

La Alcaldía, mediante Resolución de fecha 2 de septiembre de 2025, ha resuelto la siguiente delegación:

En el/a Concejal/a D./ña, FEDERICO CABELLO DE ALBA HERNÁNDEZ, las atribuciones de esta Alcaldía para el acto de celebración de la ceremonia de matrimonio civil en este Ayuntamiento que tendrá lugar el próximo día 6 DE SEPTIEMBRE DE 2025, a las 18 horas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de la legislación vigente sobre Régimen Local en materia de delegaciones de competencias.

Montilla, a 2 de septiembre de 2025.– El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.

